



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA
DIRECCION DE JUSTICIA



NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Director De Justicia Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá, en uso de las facultades que la ley le confiere y mediante la presente.

ACLARA LO SIGUIENTE

A la ciudadanía en general que, durante el mes de OCTUBRE del año 2024, no se registraron matriculas de Arma de Fuego de uso comercial.

Y para fines que se estime conveniente se firma la presente a los 12 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024.


DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL
NOLBERTO HERNANDEZ CANTARERO